



Versión pública, de conformidad con el artículo 30 de la LAIP, por contener datos personales de terceros los cuales son información confidencial en atención al artículo 24 literal c) de la LAIP.

Ministerio de Hacienda
Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

UAIP/RES.0079.1/2018

MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA: San Salvador, a las catorce horas del día cuatro de abril del dos mil dieciocho.

Vista la solicitud de información pública, admitida el día veintiuno de marzo de dos mil dieciocho, identificada con el número MH-2018-0079, presentada por [REDACTED] mediante la cual solicita copia o impresión certificada del documento que establezca en que sección dentro del DACI fue ubicada la persona trasladada de la DGT al mencionado departamento.

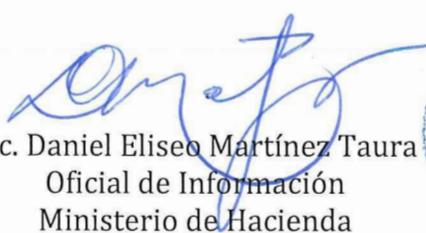
CONSIDERANDO:

I) En atención a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), se remitió la solicitud de información MH-2018-0079 a través de medio de electrónico en fecha veintiuno de marzo del presente año a la Dirección de Recursos Humanos y que pudiese tener en su poder la información requerida.

Al respecto, la Dirección de Recursos Humanos, remitió el día cuatro de abril del presente año, impresión certificada de la información requerida.

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador, en relación con los artículos 66, 70, 72 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública, relacionado con los artículos 55 literal c) y 57 de su Reglamento, esta Oficina **RESUELVE**:

- I) **CONCÉDASE** acceso al solicitante a la información proporcionada por la Dirección de Recursos Humanos.
- II) **DETERMÍNASE** el costo de reproducción en **tres centavos de dólar (\$0.03)** conforme a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 61 de la LAIP, así como a la hoja de costos de reproducción vigente.
- III) **NOTIFÍQUESE.**


Lic. Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de Información
Ministerio de Hacienda

